En Cuenca a nueve dias del mes de mayo de myll e quinientos e sesenta e dos años

Este dicho dia se juntaron en la sala del ayuntamiento desta cibdad segun que lo tienen de costumbre de se juntar [illegible] der en las cosas tocantes al servicio de dios [illegible] e bien publico desta cibdad [illegible] mag(nific)os señores [illegible] [illegible] [illegible] desta cibdad

y juntados los dichos señores [illegible] despacharon [illegible]

libramiento

y mandaron que se de libramiento a [illegible] mayordomo desta cibdad de dos mill [illegible] por [illegible] de un quintal de polvora que hizo por mandado desta cibdad para proveer a los arcabuceros desta cibdad [illegible] desta cibdad [illegible] librados y que [illegible] mayor [illegible] librado todo [illegible] el quintal de polvora en [illegible] por [illegible] v(uestra) mag(esta)d [illegible] a quien se cometio que [illegible] que la [illegible] el quintal de polvora [illegible] cada arroba que monta el dicho quintal de polvora [illegible] los dichos dos myll [illegible] y que con este libramiento [illegible] recibiran en cuenta [illegible]

libramiento

y mandaron que se de libramiento a [illegible] de [illegible] mill [illegible] quinientos [illegible] del tiempo que por mandado desta cibdad [illegible] en la [illegible] de la [illegible]